

MINUTA NÚMERO 2
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
PÚBLICA Y DE MEDIO AMBIENTE
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2021
PRESENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Medio Ambiente de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Ángel Rocha, Angélica Casillas Martínez, Irma Leticia González Sánchez y Martha Lourdes Ortega Roque; y de los diputados Cuauhtémoc Becerra González, José Alfonso Borja Pimentel, César Larrondo Díaz y Aldo Iván Márquez Becerra. Se contó con la presencia del diputado Gerardo Fernández González. Se registró la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con diecinueve minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintiuno. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número uno levantada con motivo de la reunión celebrada el trece de octubre de dos mil veintiuno. -----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: 1) La directora general jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano comunica que su opinión técnica-jurídica fue enviada a la Coordinación General Jurídica, para integrar una opinión consolidada de la consulta de la iniciativa a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en lo que respecta al segundo, tercero y quinto de los ordenamientos. Se dictó el acuerdo de enterados; e 2) El secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, y el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado

de Guanajuato y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en lo que respecta al segundo, tercero y quinto de los ordenamientos. Asimismo, la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas remite el estudio solicitado. Se dictó el acuerdo de enterados y agradecer la respuesta.-----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se procedió al análisis de la parte correspondiente a la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato y al Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, suscrita por el Gobernador del Estado. Hicieron uso de la voz los funcionarios del Poder Ejecutivo, en el siguiente orden: licenciada María Isabel Ortiz Mantilla, Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; licenciada Alma Lilia Akall Picón, Directora General Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; maestro Francisco de Jesús García León, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato; licenciada Erika Patricia Vela Ramírez, Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad; ingeniero Pedro Peredo Medina, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato; y licenciado José Federico Ruiz Chávez, de la Coordinación General Jurídica. En este punto, la presidencia indicó que previamente se obtuvo la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y se había remitido, por parte de la secretaría técnica, el comparativo. - - -

En el desahogo del quinto punto del orden del día, se registraron las intervenciones del diputado José Alfonso Borja Pimentel; de las diputadas Dessire Ángel Rocha, Martha Lourdes Ortega Roque e Irma Leticia González Sánchez; del diputado Gerardo Fernández González; de la diputada Angélica Casillas Martínez; y del diputado Aldo Iván Márquez Becerra, para el intercambio de comentarios con los funcionarios del Poder Ejecutivo invitados a la reunión, con relación a la parte de la iniciativa turnada a estas comisiones unidas. Concluidas las participaciones se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: la remisión por correo electrónico en esta fecha, de la tarjeta que remita la Coordinación General Jurídica sobre las atribuciones que se propone conferir a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en materia de regularización de la tenencia de la tierra; y la remisión a la secretaría técnica, a más tardar el viernes veintinueve de

octubre, por parte de quienes integramos las comisiones unidas, de los comentarios o dudas que se tengan respecto de la parte de la iniciativa turnada.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con cincuenta y dos minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----

JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
Diputado presidente

MARTHA LOURDES ORTEGA ROQUE
Diputada secretaria